

Nota: Las proposiciones se efectuarán en pliego cerrado, y en el sobre o carpeta dirán:

«Proposición para tomar parte en la subasta para la ejecución de las obras de "Modificación y embaldosado de aceras y colocación de bancos en el paseo de Sagrera y calle del Consulado".»

Palma de Mallorca, 5 de marzo de 1969.
El Alcalde.—1.306-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villagarcía de Arosa (Pontevedra) por la que se anuncia subasta de obras de urbanización de la Alameda, en esta ciudad.

Objeto de la licitación: Subasta de las obras de urbanización de la Alameda, especificadas en la base primera del pliego de condiciones económico-administrativas y Memoria que forman parte del proyecto.

Tipo: 654.817,43 pesetas, a la baja.

Pagos: Forma establecida en el pliego de condiciones facultativas.

Plazos: Tres meses para la ejecución y seis meses para la garantía.

Garantías: Provisional, 19.645 pesetas; definitiva, 6 por 100 de la adjudicación.

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de, calle de, documento nacional de identidad número, fecha, bien enterado del expediente relativo a la subasta de obras de urbanización de la Alameda, casco de Villagarcía de Arosa, especificadas en la Memoria y aceptando las condiciones de la misma y pliegos de condiciones facultativas y el de las económico-administrativas que forman parte del proyecto, se comprometo a realizarlas en la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma.)

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia

laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría Municipal.

Presentación de plicas: En dicha Secretaría, desde las diez hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el despacho de la Alcaldía en la Casas Consistorial al segundo día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación, a las doce horas.

No se halla incurso esta subasta en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Bastanteo: Con arreglo al artículo 29 del Reglamento antes citado.

Villagarcía de Arosa, 4 de marzo de 1969.
El Alcalde, Victoriano Piñeiro Acosta.—1.243-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia

TALAVERA DE LA REINA

Don José Antonio Jiménez-Alfaro y Giralt, Juez de Primera Instancia de esta ciudad y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita expediente para la devolución de la fianza que en su día constituyó don Felipe Loarte Castro para el ejercicio de la profesión de Procurador en este partido por haber cesado en meritada profesión.

Lo que se hace saber para que en el término de seis meses se puedan hacer las reclamaciones que se consideren pertinentes.

Dado en Talavera de la Reina a 18 de febrero de 1969.—El Juez, José Antonio Jiménez-Alfaro y Giralt.—El Secretario.—1.833-C.

MINISTERIO DE MARINA

Estado Mayor de la Armada

Resultado del sorteo de la fecha que ha de tomarse como punto de partida para fijar el orden de alistamiento para el reemplazo de mil novecientos setenta

Copia del acta de la sesión celebrada por la Junta de Alistamiento, compuesta por el Almirante Jefe de la División de Logística del Estado Mayor de la Armada, como Presidente; el Capitán de Navío Jefe de la Sección de Coordinación de dicha División y el Teniente Coronel Jurídico Consejero-Legal de este EMA, como Vocales, y el Capitán de Fragata Jefe de la Sección de Reclutamiento y Movilización, de la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones, como Vocal-Secretario, para proceder al sorteo de la fecha de partida en el orden del alistamiento del reemplazo de mil novecientos setenta.

«Reunidos sus miembros en la Biblioteca del Ministerio de Marina a las diez horas del día veintiocho de febrero de mil novecientos sesenta y nueve para sortear la fecha que ha de tomarse como punto de partida para fijar el orden del alistamiento del reemplazo de mil novecientos setenta y verificada el sorteo, la fecha resultó ser la de cuatro de octubre

de mil novecientos cincuenta.—Y para que conste, firman la presente acta en Madrid el día veintiocho de febrero de mil novecientos sesenta y nueve.—Firmado: Carlos Buhigas García, Faustino Rubalcaba Troncoso, Arturo Paz Curbera, Carlos del Corral y de Olivar.—Rubricados.»

Madrid, 28 de febrero de 1969.—De orden de S. E. el Almirante Jefe de la División de Logística, Carlos Buhigas.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Debiendo ingresar en el Tesoro público, por incumplimiento del servicio a que estaba afecto el importe del depósito de la Caja general, números 427.291 de entrada y 228.862 de registro, de 1.000 pesetas, en Deuda Amortizable al 3,50 por 100, constituido por don Gregorio Ruiz Cárdenas en 4 de julio de 1958, en garantía del vehículo M-90.836, al que le fué asignado el carnet de intereses número 98.145, esta Caja General de Depósitos, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 42 del Reglamento de la Caja general, ha dispuesto se anule el carnet y el resguardo del depósito de referencia, quedando sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 1 de marzo de 1969.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa. 1.395-E

Debiendo ingresar en el Tesoro público, por incumplimiento del servicio a que estaba afecto, el importe del depósito de la Caja general números 474.617 de entrada y 267.338 de registro, de 2.000 pesetas, Deuda Amortizable al 3,50 por 100, constituido por don Diego Cuéllar Zamorano en 2 de agosto de 1963, en garantía del vehículo M-95.507, al que le fué asignado el carnet de intereses número 134.353, esta Caja General de Depósitos, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 42 del Reglamento de la Caja general, ha dispuesto se anule el carnet y el resguardo del depósito de referencia, quedando sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 1 de marzo de 1969.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa. 1.394-E.

Administraciones Principales de Aduanas

BARCELONA

Por la presente se notifica al desconocido propietario del automóvil Citroën matrícula 1378 FL 75, que se encuentra depositado en el taller «Les Animes», en San Vicente de Montalt, que en esta Aduana se instruye el parte de faltas reglamentarias número 71/1969, como consecuencia de la no reexportación de dicho vehículo y que, en el plazo de los diez días siguientes a esta publicación podrá efectuar las alegaciones que estime oportunas en defensa de su derecho, indicándole que de no hacerlo se dictará acuerdo según los antecedentes que obran en poder de la Administración.

Barcelona, 8 de marzo de 1969.—El Administrador.—1.403-E.

CADIZ

Se notifica al desconocido titular del automóvil marca «Volkswagen», sin placas de matrícula color azul, motor número 20-037 187 y chasis número 20-019 699, al parecer abandonado en el muelle «Cafionero Dato», de Ceuta, que deberá personarse en esta Administración de Aduanas, antes del día 30 de abril del presente año, fecha en que finaliza su derecho al régimen de importación temporal. Advertiéndole que si no lo hiciese será inculcado y sancionado de acuerdo con la Ley de Importación Temporal de Automóviles, por no efectuar la reexportación.

Cádiz, 6 de marzo de 1969.—El Administrador principal.—1.388-E.

CASTELLON

En el expediente por faltas reglamentarias número 4/69, instruido por infracción al Régimen de Importación Temporal de Automóviles, ha sido dictado el siguiente acuerdo:

1. Considerar cometida por Driss Ben Mohamed, de paradero desconocido, propietario del automóvil marca «Simca-Aronde», matrícula francesa 6893-SJ-38, una infracción a lo dispuesto en el artículo primero, en relación con el 10, de la Ley de Importación Temporal de Automóviles, por no reexportar dicho vehículo pasado el plazo de permanencia legal en España, sancionada en el artículo 17 de dicha Ley con multa de 1.000 a 15.000 pesetas.

2. Imponer por la infracción cometida una multa de 5.000 pesetas, que deberá hacer efectiva en la Caja de esta Aduana dentro de los quince días siguientes al de esta publicación.

3. Contra el acuerdo que se notifica podrá interponerse reclamación económico-administrativa ante la Junta Arbitral de esta Aduana, dentro de los quince días siguientes a esta publicación.

Lo que se hace público para conocimiento de Driss Ben Mohamed, cuyo domicilio actual se desconoce.

Castellón, 6 de marzo de 1969.—El Administrador.—1.389-E.

TARRAGONA

En esta Aduana de Tarragona se instruye el expediente de faltas reglamentarias número 8/69, como consecuencia de la no reexportación de un automóvil marca «Citroen DS-19», matrícula francesa 2537 AX 33, depositado en calle Poblet y Teixidó, número 5, Montblanch (Tarragona), en local que tiene en arrendamiento don Juan Jové Blavi.

Por la presente se notifica a Juan Lucas, domiciliado en 7 Ave. Henri: Durrant 33 La Teste (Francia), propietario, al parecer, de automóvil de referencia, que dentro de los diez días siguientes al de esta publicación podrá efectuar las alegaciones que estime oportunas en defensa de sus derechos, y que de no hacerlo se dictará acuerdo según los antecedentes que obran en poder de la Administración.

Tarragona, 6 de marzo de 1969.—El Administrador.—1.402-E.

En esta Aduana de Tarragona se instruye el expediente de faltas reglamentarias número 9/69, como consecuencia de la no reexportación de un automóvil marca «Opel Rekord», sin placas de matrícula, motor número 15-0653999 y bastidor número 111452566, depositado en «Talleres Marina», de Ainzón (Zaragoza).

Por la presente se notifica a Juan Correla, domiciliado en Hemsbach a.d.B., Mittelgasse 16, propietario, al parecer, del automóvil de referencia, que dentro de los diez días siguientes al de esta publicación podrá efectuar las alegaciones que estime oportunas en defensa de sus derechos, y que de no hacerlo se dictará acuerdo según los antecedentes que obran en poder de esta Administración.

Tarragona, 6 de marzo de 1969.—El Administrador.—1.401-E.

Delegaciones Provinciales

GUIPUZCOA

Tesorería

Relación de los depósitos constituidos en esta sucursal de la Caja General de Depósitos que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento de este Organismo, debe considerarse como bienes abandonados por sus dueños por haber transcurrido más de veinte años, sin que los interesados hayan reclamado la devolución ni practicado gestión alguna para la renovación del resguardo que acredite el derecho de propiedad.

Transcurridos dos meses, a partir de la publicación del presente anuncio sin que por los interesados o sus representantes legales se formule oposición que justifique su derecho de propiedad o se halle vigente la obligación que garantizaban, todos los resguardos correspondientes a dichos depósitos se considerarán anulados y su importe adjudicado al Estado e ingresado en el Tesoro Público.

San Sebastián, 28 de febrero de 1969.—El Delegado de Hacienda.—1.285-E.

Relación que se cita

Fecha			Número de Entrada	Número de Registro	Depositante	Pesetas
D.	M.	A.				
Necesario sin interés						
2	2	1942	25	607	Elias Garcia Arana	500,—
4	2	1942	31	613	Dolores Velasco Jaime	500,—
28	2	1942	74	652	Secretario Audiencia	1.000,—
18	4	1942	145	709	Inocencio Saizar Arregui ...	1.000,—
9	5	1942	179	740	Emilio Fraile	350,—
23	6	1942	232	782	Cornelio Arregui Aguirre ...	500,—
23	6	1942	234	784	Julio Ausín	500,—
23	6	1942	233	783	Luis Oyarzón Arrieta	500,—
27	6	1942	238	787	Santos Mira García	1.000,—
1	7	1942	246	794	Lorenzo Escudero	500,—
4	7	1942	249	797	Antonio Odriozola Recio	500,—
7	8	1942	291	832	Rafael Sistiaga Parra	500,—
23	11	1942	427	942	Juan Lizarri	500,—
11	12	1942	444	956	Julia Esparza Echarri	500,—
17	12	1942	450	961	Ayuntamiento de San Sebastián	7.247,25
23	12	1942	463	972	Eusebio Ochoa	500,—
30	12	1942	478	982	Depositario Pagador	515,—
31	12	1942	482	986	Evaristo Cejador	1.351,—
12	1	1943	12	997	Telesforo Zapirain	100,—
28	1	1943	24	1.008	Azurmendi Bereibar y Cia. ...	20,90
13	2	1943	31	1.012	Julían Prieto Marcos	535,75
19	2	1943	37	1.017	Catalina Etura	400,—
1	3	1943	45	1.021	«Química Forestal, S. A.» ...	51,90
11	3	1943	49	1.023	Concepción Fernández Muñoz	1.500,—
16	3	1943	55	1.027	Andrés Sainz de Parayuelo ..	183,85
17	3	1943	57	1.029	«Lezama y Cia.» de Arechavaleta	92,80
22	3	1943	61	1.032	Miguel Alvarez Montesinos ...	1.000,—
26	3	1943	69	1.039	Recaudador de la Zona 2.ª	11.674,62
26	3	1943	70	1.040	El mismo	3.051,26
26	3	1943	74	1.044	El mismo	10.980,47
26	3	1943	76	1.046	El mismo	823,92
27	3	1943	78	1.047	Manuela Laguna Ibáñez ...	250,—
2	4	1943	84	1.051	José Sorozábal	7,50
2	4	1943	85	1.052	José María Ugalde	4,90
2	4	1943	86	1.053	Jesús Soraluze	15,65
2	4	1943	87	1.054	Venancio Oñederra	13,50
2	4	1943	88	1.055	Lucio Otaño Río	200,—
2	4	1943	91	1.058	«Lezama y Cia.»	169,50
13	4	1943	105	1.070	Miguel Alvarez	250,—
24	4	1943	114	1.078	Evaristo Cejador	1.929,75
30	4	1943	125	1.087	Teodoro Alcorita Esteban ...	523,08
30	4	1943	126	1.088	Antonio Ferreres	4.500,—
3	5	1943	130	1.092	Banco Guipuzcoano	4,76
4	5	1943	133	1.095	Banco de Bilbao	5,35
4	5	1943	134	1.096	Soler y Torra Hermanos	173,67
4	5	1943	135	1.097	Los mismos	39,16
4	5	1943	139	1.101	Miguel Alvarez Montesinos ..	94,—
13	5	1943	150	1.110	Evaristo Cejador	1.266,50
17	5	1943	157	1.116	Limousin Aramburu y Ragián	113,73
20	5	1943	159	1.117	Maria Hidalgo González ...	250,—
21	5	1943	162	1.119	Nicasio Muguruza	12,50
21	5	1943	163	1.120	José Antonio Balerdi	4,50
21	5	1943	164	1.121	Depositario Pagador	0,10
25	5	1943	170	1.125	Construcciones Elgibarresas ..	627,40
14	6	1943	181	1.132	«Unión Cerrajera, S. A.» ...	913,70
16	6	1943	184	1.135	Secretario Juzgado núm. 1.	2.500,—
30	6	1943	205	1.150	«Distribuidora Eléctrica» ...	5,45
5	7	1943	209	1.154	Maria Valdés	200,—
9	7	1943	213	1.156	Máximo Goicoechea	750,—
12	7	1943	217	1.159	Constantino Garrido	5.000,—
16	7	1943	229	1.167	Hros. de José Urbistondo ...	2.500,—
16	7	1943	230	1.168	Tadeo García del Valle	1.000,—
24	7	1943	235	1.171	Adelaida Gama Isla	2.000,—
29	7	1943	239	1.175	Depositario Pagador	305,—
30	7	1943	248	1.184	Josefa Samaniego	285,—
3	8	1943	253	1.187	Juana Balonda	200,—
7	8	1943	260	1.192	Tadeo García	2.000,—
7	8	1943	261	1.193	Sonia Gracia Gil	100,—
16	8	1943	269	1.197	Miguel Alvarez	650,—
16	8	1943	270	1.198	Juana Varonda	200,—
23	8	1943	278	1.203	Trinidad Erro	250,—
27	8	1943	283	1.206	Ramón Lazcano Badiola	130,—
4	9	1943	293	1.213	Miguel Alvarez Montesinos ..	445,10
7	9	1943	297	1.216	Manuel Ubillos Irigoyen ...	1.369,24
7	9	1943	299	1.218	Purificación García	250,—
9	9	1943	300	1.219	Miguel Alvarez Montesinos ..	117,—
17	9	1943	307	1.224	Fca. García Trujeda	400,—
17	9	1943	308	1.225	Eusebio Lazcano Basurto ...	336,66
22	9	1943	313	1.230	Gumersindo Birebén	647,30
22	9	1943	314	1.231	«Construcciones Olasategui» ..	1.447,—
23	9	1943	316	1.232	José Puig Bisbal	41,18

Fecha			Número de Entrada	Número de Registro	Depositante	Pesetas
D.	M.	A.				
23	9	1943	317	1.233	Juana Goicoechea	19,80
23	9	1943	320	1.236	Benita Rodríguez López	250,—
27	9	1943	322	1.238	Martin Surtegaray	250,—
4	10	1943	330	1.243	Asunción Irastorza	500,—
8	10	1943	334	1.246	Julio Gutiérrez	1.000,—
11	10	1943	337	1.249	José Aramburu	228,50
14	10	1943	343	1.253	Gregorio y Manuel Odriozola	3.702,34
16	10	1943	346	1.255	Miguel Alvarez Montesinos ..	67,10
18	10	1943	349	1.257	Pilar Lizasoain	1.642,78
21	10	1943	353	1.260	Francisco Azcue Bernedo ...	150,—
23	10	1943	354	1.261	Fiscalía de Tasas	1.550,—
2	11	1943	365	1.270	María Indaberea	2.575,41
3	11	1943	367	1.271	José Puig Bisbal	11,75
5	11	1943	370	1.274	Patricio Echeverría	2.731,65
6	11	1943	372	1.275	Miguel Alvarez	33,—
10	11	1943	374	1.276	«Papelera de Cegama, S. A.» ..	169,60
13	11	1943	379	1.280	Dionisio Gazcue Unanue	500,—
13	11	1943	381	1.282	José Caruso	420,—
13	11	1943	382	1.283	«Construcciones Olasagasti» ..	335,48
15	11	1943	383	1.284	Luis Caruso	378,—
15	11	1943	384	1.285	Santiago Otamendi	400,—
19	11	1943	393	1.291	«Ferrocarriles y Construc- ciones»	72,20
25	11	1943	395	1.292	Dorotea Echeveste	500,—
26	11	1943	396	1.293	Secretario Juzgado núm. 1 ..	500,—
2	12	1943	403	1.297	Secretario Juzgado núm. 7 ..	500,—
21	12	1943	411	1.302	Secretario Juzgado núm. 1 ..	500,—
21	12	1943	416	1.305	José Joaquín González	561,93
23	12	1943	418	1.307	Secretario Juzgado núm. 1 ..	100,—
30	12	1943	434	1.320	José Caruso	140,—
9	9	1943	300	1.219	Julio García Echeverría	250,—
Provisionales para subastas						
19	3	1943	53	23	Genoveva Yurrita Lizaso ...	200,—
30	10	1943	363	28	Victorio Luzuriaga	1.000,—

VIZCAYA

Habiéndose extraviado los cupones que a continuación se detallan de la serie E, números 7.370, 56.288/91, 82.831, 83.878, 84.368 y 84.429/30, haciendo un total de diez cupones, correspondientes a diez títulos de la Deuda Amortizable de 15 de noviembre de 1951, y vencimiento de 15 de noviembre de 1968, se hace público por el presente anuncio que si quien los tuviere no los entrega en esta Delegación de Hacienda de Vizcaya en el plazo de un mes, a partir de la fecha de publicación del mismo en el «Boletín Oficial del Estado», quedarán nulos y sin ningún valor ni efecto.

Bilbao, 5 de marzo de 1969.—El Delegado, Basilides Marcoz.—1.442-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Segunda Jefatura Regional de Carreteras

OVIEDO

Expropiaciones

De acuerdo con los artículos 105 al 108 de la Ley de Expropiación Forzosa y los artículos 125 al 129 del Reglamento dictado para su aplicación, se acuerda la publicación de bienes a ocupar temporalmente con motivo de las obras de «Acceso a Galicia. Nueva carretera en la N. VI, de Madrid a La Coruña, puntos kilométricos 350.000 al 373.000, tramo de La Retuerta a San Román de Bemibre», término municipal de Bemibre, a fin de que la titular pueda aportar durante el plazo de diez días, a partir de la publicación del presente anuncio, cuantos datos permitan la rectificación de posibles errores y formular alegaciones sobre el estado material y legal de los bienes.

Oviedo, 6 de marzo de 1969.—El Ingeniero Jefe, Enrique Lafuente.—1.397-E.

Relación de fincas que en el término municipal de Bemibre, se va a ocupar temporalmente con motivo de las obras de «Acceso a Galicia. Nueva carretera en la N. VI, de Madrid a La Coruña, puntos kilométricos 350.000 al 373.000, tramo de La Retuerta a San Román de Bemibre», cuyos números, clase y propietarios se expresan a continuación

O. T. 1. Cereal. María Alvarez Feliz.

Comisarias de Aguas

NORTE DE ESPAÑA

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Andrés Conde Vázquez.

Clase de aprovechamiento: Riego.

Cantidad de agua que se pide: 15,2 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río de Boedo.

Término municipal en que radicarán las obras: Guitiriz (Lugo).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, calle Asturias, número 8 el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la peti-

ción que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 22 de febrero de 1969.—El Comisario Jefe, A. Dañobeitia.—449-D.

*

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Ceferino Jaime Linares Linares.

Clase de aprovechamiento: Piscifactoría.

Cantidad de agua que se pide: 100 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Escudo.

Término municipal en que radicarán las obras: San Vicente de la Barquera (Santander).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo (calle de Asturias, número 8), el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 22 de febrero de 1969.—El Comisario Jefe, A. Dañobeitia.—1.826-C.

TAJO

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Fernando Ruiz García.

Y de su representante: El mismo.

Clase de aprovechamiento: Usos domésticos y riego de jardín.

Cantidad de agua que se pide: Dos litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Tajo.

Término municipal en que radican las obras: Almoquera (Guadalajara).

Término municipal en que radica la toma: Almoquera (Guadalajara).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre

un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina deberá el peticionario presentar en la Comisaría de Aguas de la Cuenca del Tajo, sita en Madrid (calle de Agustín Bethencourt, número 4, Nuevos Ministerios) el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia, o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos (2938/69).

Madrid, 19 de febrero de 1969.—El Comisario Jefe de Aguas, Luis Felipe Franco.—1.817-C.

MINISTERIO DE TRABAJO

Fondo de Garantía de Accidentes del Trabajo

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 16 de mayo de 1968 falleció en Málaga el obrero Agustín Francisco Ortega González, natural de Málaga, hijo de Francisco y de María Luisa, que trabajaba al servicio de la Séptima Jefatura Regional de Carreteras.—1.434-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 11 de diciembre de 1967 falleció en Sevilla el obrero Juan Expósito Casado, natural de Guadix (Granada), hijo de Juan José y de Angeles, que trabajaba al servicio de «Compañía Telefónica Nacional de España».—1.433-E.

Los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, al Fondo de Garantía de Accidentes del Trabajo, Alcalá, número 56, Madrid.

Madrid, 5 de marzo de 1969.—El Jefe del Servicio.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

ALICANTE

Instalaciones eléctricas

A los efectos previstos en los decretos 2617 y 2619/1966, se abre información pública sobre las instalaciones siguientes: Peticionario: «Tierras y Hormigones, Sociedad Anónima».

Finalidad: Línea de A. T. y C. T. La línea partirá de una línea de 11.000-20.000 V. propiedad de «Hidroeléctrica Española, S. A.», en término de Orihueva (Alicante).

Características: Línea A. T. 11 KV. Tendido aéreo, conductores de cobre 9.61 milímetros cuadrados de sección. Apoyos de madera. Aisladores de vidrio.

Longitud: 4.200 metros total.
Presupuesto: 291.834 pesetas.

Procedencia del material: Nacional. Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, en el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas en esta Delegación de Industria, General Mola, 3.

Alicante, 10 de febrero de 1969.—El Delegado provincial, Serafín Sánchez Rico. 358-D.

BADAJOS

Sección de Industria

Instalación cuarto grupo generador en la central hidroeléctrica de Cijara

De acuerdo con lo dispuesto en los Decretos 998/1962, de 26 de abril, y 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública a efectos de autorización administrativa la instalación que se detalla:

Peticionario: «Saltos del Guadiana, Sociedad Anónima».

Características: Instalación de un cuarto grupo generador en la central hidroeléctrica de Cijara, con turbina «Francis» de 70.600 CV. y alternador de 63.000 KVA. Se amplía el parque de transformación con un transformador de 63.000 KVA. y relación 10.500/136.000 V., que enlazará con el embarrado existente a 136 KV.

Presupuesto: 317.387.336,91 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Sección de Industria, calle Pedro de Valdivia, 2, principal, donde se encuentra el proyecto respectivo, dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 3 de marzo de 1969.—El Ingeniero Jefe accidental.—1.828-C.

MALAGA

Sección de Industria

Información pública

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente A. T. número 678/259, incoado en esta Delegación de Industria, con el objeto de autorizar y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.»

Finalidad: Suministrar energía a edificaciones de la zona denominada «Vía de Flores», término municipal de Estepona.

Características: Línea subterránea, sustituyendo aérea existente, a 10 KV., con una longitud de 230 metros y estación transformadora, tipo interior, de 160 KV., relación 10.000 ± 5 por 100/398-230 V.

Presupuesto: 443.025 pesetas.

Los que se consideren afectados por la misma pueden presentar las alegaciones que estimen procedente, por escrito duplicado, en el plazo de treinta días hábiles, contados desde la publicación de este anuncio, en las oficinas de la Delegación de Industria (avenida de Pries, número 3), donde se encuentra el proyecto de la instalación, a disposición de los interesados para su vista en horas hábiles de oficina, siempre que acrediten su identidad y justifiquen debidamente su interés en el expediente.

Málaga, 21 de febrero de 1969.—El Ingeniero Jefe, Blasco Ballesteros.—499-D.

OVIEDO

Sección de Industria

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Regla-

mento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días para la presentación de reclamaciones en esta Sección de Industria, Marqués de Santa Cruz, 13, Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa de instalaciones eléctricas y declaración en concreto de su utilidad pública:

Expediente: 24.282.

Solicitante: «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.»

Instalación: Centro de transformación en Roces (Colloto) y la correspondiente derivación de línea aérea a 10 KV.

Emplazamiento: Roces (Colloto).

Objeto: Servicio público.

Oviedo, 27 de febrero de 1969.—El Ingeniero Jefe.—631-B.

PONTEVEDRA

Sección de Industria

Instalación eléctrica

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.»

Expediente: A. T. 23/69.

Solicita: Autorización y declaración de utilidad pública.

Objeto y características: Instalar un centro de transformación subterráneo de 800 KVA., relación de transformación 10.000/380/220 V., en la alameda de José Antonio, de esta capital.

Presupuesto estimado: 247.584 pesetas.

Finalidad: Mejorar el suministro de energía eléctrica en baja tensión en las calles Nodales, avenida de José Antonio, Alameda, Colón, Rúa Nueva de Arriba, Rúa Nueva de Abajo, Echegaray, Reina Victoria y San Roque.

Los particulares, Organismos, Corporaciones y Servicios afectados pueden presentar sus objeciones en plazo máximo de treinta días en esta Delegación, de acuerdo con lo señalado en el Decreto 2617/1966 y Decreto 2619/1966.

Pontevedra, 22 de febrero de 1969.—El Ingeniero Jefe, Joaquín María Gutiérrez Carrera.—476-D.

SANTANDER

Sección de Industria

A los efectos previstos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa y declaración de utilidad pública de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Compañía General de Electricidad Montaña, S. A.»

Finalidad: Transporte de energía eléctrica.

Características: Línea aérea trifásica a 12 KV., conductores de aluminio-acero, sección total 74,40 milímetros cuadrados, sobre apoyos de hormigón. Origen en el centro de transformación de «Posadillo» y final de «Rinconeda», ambos en el término municipal de Polanco.

Presupuesto: 276.185 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Lo que se hace público para que pueda examinarse el anteproyecto de la instalación en la Delegación Provincial de Industria, Sección de Industria, Castelar, número 13, Santander, y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas al anteproyecto y declaración de utilidad pública concreta de la instalación en el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Santander, 28 de febrero de 1969.—El Ingeniero Jefe, Alberto Lasso de la Vega. 518-D.

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

BILBAO

Admisión a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa de 391.433 acciones «Electra de Viesgo, S. A.»

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del boletín de cotización, 391.433 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 3.914.323/4.305.755, que tienen los mismos derechos políticos que las de numeración anterior, y en cuanto a los económicos, participarán de los beneficios sociales a partir del 1 de julio de 1968, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Electra Viesgo, S. A.», mediante escritura pública de 22 de julio de 1968. Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 4 de marzo de 1969.—El Secretario, Jesús Fernández.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Javier Abaitna. —1.818-C.

**BANCO INTERCONTINENTAL
ESPAÑOL («BANKINTER»)**

Bonos de Caja, emisión abril 1967

Se pone en conocimiento de los tenedores de bonos de Caja de esta emisión y del público en general, que el próximo día 31 de marzo de 1969, y ante el Notario de Madrid don Alejandro Bérnago Llabrés, se efectuará el cuarto sorteo semestral de premios.

De acuerdo con las condiciones de la emisión, se sortearán 81 premios en efectivo, por un total de 2.750.000 pesetas, con arreglo al siguiente detalle:

	Pesetas
1 premio A, de ptas. 1.000.000.	1.000.000
5 premios B, de ptas. 100.000.	500.000
25 premios C, de ptas. 30.000.	750.000
50 premios D, de ptas. 10.000.	500.000
81 premios.	2.750.000

Los números de los bonos a que hayan correspondido premios serán dados a conocer mediante la publicación de anuncios en el «Boletín Oficial del Estado», boletines de cotización de las Bolsas de Madrid y Barcelona y en uno de los periódicos de mayor circulación de Madrid, así como mediante la fijación de avisos en las oficinas de este Banco y en todas las del Banco de Santander.

Madrid, 5 de marzo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.789-C.

**BANCO INTERCONTINENTAL
ESPAÑOL («BANKINTER»)**

Bonos de Caja, emisiones octubre 1965 y abril 1967

Se pone en conocimiento de los señores poseedores de bonos de Caja de este Banco de las emisiones octubre 1965 y abril 1967 que a partir del día 1 de abril próximo se procederá al pago de los cupones números 7 y 4, respectivamente, a razón de 23,75 pesetas líquidas por cupón.

El referido pago se efectuará en nuestras oficinas centrales (paseo de la Castellana, 29, Madrid) y en todas las del Banco de Santander.

Madrid, 5 de marzo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.788-C.

BANCO DE IRUN, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración del «Banco de Irún, S. A.», ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las doce treinta del día 13 de abril de 1969 en el salón de actos del Colegio Oficial de Agentes de Aduanas, sito en el paseo de Colón, número 78. 1.º

El orden del día para la Junta general ordinaria será:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de utilidades, Memoria e informe de los señores accionistas censores de cuentas del ejercicio de 1968.
- 2.º Gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1968.

Irún, 7 de marzo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—629-12.

URBANIZADORA SACONIA, S. A.

Canje de acciones

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta general extraordinaria de «Urbanizadora Saciona, S. A.», en su reunión del 7 de junio de 1968, se pone en conocimiento de los señores accionistas de la Sociedad que en el plazo comprendido entre el día 15 de marzo de 1969 y el 30 de abril de dicho año deberán de efectuar el canje de las acciones al portador por los correspondientes extractos de inscripción de las acciones nominativas, contra presentación de aquéllas, en las oficinas de la Sociedad, calle de Alcalá, número 1, 4.º E, Madrid.

Madrid, 7 de marzo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.830-C.

**INDUSTRIAS GONZALEZ MIRANDA,
SOCIEDAD ANONIMA**

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social el próximo día 30 de marzo, a las diez horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda, para tratar el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y ratificación, si procede, del acta de la Junta anterior.
 - 2.º Aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio de 1968.
 - 3.º Examen de la situación presente de la Sociedad, propuestas de soluciones y posibilidad de traslado del domicilio social.
- Masalfasar (Valencia), 4 de marzo de 1969.—El Director gerente.—1.820-C.

**CLUB NATACION LAS PALMERAS,
SOCIEDAD ANONIMA**

El Consejo de Administración de esta Sociedad en sesión celebrada el 26 del pasado mes de febrero, acordó convocar a los señores accionistas para el día 2 de abril próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o, en su caso, para el día siguiente, 3, en segunda convocatoria, a la misma hora, a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Cortes de Aragón, número 35, Zaragoza, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968 e informe de los censores de cuentas.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Ratificación del nombramiento de Consejero hecho a favor de don Miguel Angel Morte Bonafonte por el Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

5.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 5 de marzo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Morte Luengo.—602-D.

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES

Alcántara, 24, Madrid -6

Esta Empresa saca a concurso la adquisición de cepillos de nylon para estación de lavado de autobuses.

Plazo de vencimiento del concurso: 24 de marzo de 1969.

Los pliegos de condiciones pueden solicitarse de la misma en las oficinas de la tercera planta, División Comercial, de nueve a catorce horas.

Madrid, 7 de marzo de 1969.—1.279-A.

**UNION DE SIDERURGICAS
ASTURIANAS, S. A.**

MADRID

FABRICA DE MIERES, S. A.

Pago de intereses de obligaciones de la Sociedad

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de la referida Sociedad —emisión 1959— que a partir del día 2 de abril próximo se hará efectivo en los Bancos Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Asturiano de Industria y Comercio, Hispano Americano, Urquijo, Ibérico y Confederación Española de las Cajas de Ahorro y en todas sus sucursales y agencias, el valor del cupón siguiente:

Cupón número 19.—Importe bruto, 34.750; importe líquido, 26,41 pts/cupón.

Gijón, 8 de marzo de 1969.—1.838-C.

**UNION DE SIDERURGICAS
ASTURIANAS, S. A.**

MADRID

**METALURGICA DURO-FELGUERA,
SOCIEDAD ANONIMA**

Pago de intereses de obligaciones de la Sociedad

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de la referida Sociedad que a partir del día 1 de abril próximo se harán efectivos en los Bancos Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Asturiano de Industria y Comercio, Hispano Americano, Urquijo, Ibérico y Confederación Española de las Cajas de Ahorro y en todas sus sucursales y agencias el valor de los cupones siguientes:

Cupón número 24, emisión 1957: Importe bruto, 33,75; importe líquido, 25,65 pesetas/cupón.

Cupón número 13, emisión 1962: Importe bruto, 31,625; importe líquido, 31,2455 pesetas/cupón.

Gijón, 8 de marzo de 1969.—1.839-C.

LA PREVISORA DE LERIDA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general extraordinaria, a celebrar el día 12 de abril de 1969, en primera convocatoria, y, en su caso, para el día 14 de abril de 1969, en segunda convocatoria.

Orden del día

- 1.º Ampliación del capital social de quince a veinticinco millones de pesetas. Modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

2.º Cambio de domicilio social y modificación del artículo segundo de los Estatutos sociales.

Lérida, 6 de marzo de 1969.—El Consejo de Administración.—635-6.

EMPRESA ARTESANA DE RIEGOS, SOCIEDAD ANONIMA (ARTESA)

Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el paseo de San Juan, número 39, el día 29 de marzo, en primera convocatoria, a las trece horas, para acordar sobre:

1.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre último e informe de los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Reección del Consejero don Gonzalo Turell Moragas; y

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Para ejercer el derecho de asistencia a dicha Junta, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o resguardos bancarios de las mismas, con cinco días de antelación al señalado para su celebración, en el Banco Español de Crédito, paseo de Gracia, número 9, o en las Cajas de la Sociedad, paseo de San Juan, número 39.

Caso de que por cualquiera de las circunstancias que enumera la Ley no pudiera celebrarse válidamente la Junta en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda el día 31 del mismo mes y hora, sin necesidad de nueva convocatoria.

Barcelona, 6 de marzo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.824-C.

COMPANIA DE FERROCARRILES DE CASTILLA Y ESPAÑA DE FERROCARRILES SECUNDARIOS, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria a los señores accionistas para el día 2 del próximo mes de abril, a las trece horas, en el Hotel «Jorge Manrique», en Palencia, para tratar:

1.º Desenvolvimiento de la Sociedad.

2.º Nombramiento de Administradores y constitución del Consejo de Administración.

3.º Ruegos y preguntas.

De no concurrir representación bastante, la Junta se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente, en el lugar y hora señalados.

Los señores accionistas que deseen asistir a la misma deberán depositar sus acciones en el Banco Español de Crédito de Palencia cinco días antes, por lo menos, de la fecha indicada.

Palencia, 7 de marzo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.842-C.

S. A. VALENCIANA DE ESTACIONAMIENTOS

(S. A. V. E.)

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 31 de marzo, a las trece horas, en el domicilio social, pasaje del Doctor Serra, número 3, Valencia, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1. Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria explicativa y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio económico de 1968.

2. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1969.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Valencia, 4 de marzo de 1969.—Por el Consejo de Administración.—1.819-C.

INMOBILIARIA ANFER, S. A. (ANTONIO FERNANDEZ)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general, que tendrá lugar el día 29 del mes de marzo, a las trece horas, en su domicilio social, paseo del Rollo, número 44, para someter a su consideración las cuentas y el balance del ejercicio de 1968.

Salamanca, 4 de marzo de 1969.—El Secretario. Pablo Fernández de Alba.—634-6.

CONSTRUCCIONES MECANICAS FREDENHAGEN IBERICA, S. A.

La Junta general extraordinaria de señores accionistas de esta Sociedad, que tuvo lugar el día 1 de enero de 1969, acordó por unanimidad:

1.º Fusionarse con la Empresa «Fredenhagen Ibérica, S. A.», absorbiendo a ésta e incorporando en bloque todo su activo y pasivo o sea su patrimonio, mediante la entrega a los accionistas de la Empresa absorbida de las acciones propias emitidas en la ampliación de capital destinada a esta absorción a razón de una acción de esta Sociedad por cada una de la Sociedad absorbida.

2.º Ampliar el capital social en la suma de veinte millones de pesetas mediante la emisión de cuatrocientas acciones de cincuenta mil pesetas cada una, numeradas del 501 al 900, ambos inclusive, destinadas al indicado canje.

Las acciones se emitirán a su valor nominal, estarán enteramente desembolsadas y darán los mismos derechos políticos y económicos que las anteriores de la Sociedad. Teniendo derecho a dividendo a partir del 1 de enero de 1969.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 134 y 143 de la Ley de 17 de julio de 1951.

Barcelona, 10 de enero de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.777-C. 2.º 13-3-1969

FREDENHAGEN IBERICA, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 1 de enero de 1969, acordó por unanimidad:

1.º Fusionarse con la Sociedad «Construcciones Mecánicas Fredenhagen Ibérica, S. A.», mediante ser absorbida por la misma, a la que se traspasa en bloque todo el activo y pasivo, o sea todo el patrimonio social, recibiendo los accionistas de «Fredenhagen Ibérica, S. A.», una acción de «Construcciones Mecánicas Fredenhagen Ibérica, S. A.», por cada una que posean de la Entidad absorbida, a cuyo fin la absorbente ampliará su capital en la suma de veinte millones de pesetas mediante la creación de cuatrocientas acciones de cincuenta mil pesetas cada una, numeradas del 501 al 900, ambos inclusive, que se emitirán a la par para ser destinadas a dicho canje, concediendo a sus poseedores los mismos derechos políticos y económicos que las anteriores de la Sociedad y con derecho a dividendo a partir del 1 de enero de 1969.

2.º Como consecuencia de la fusión acordada, disolver la Sociedad, sin que haya lugar a su liquidación.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 134 y 143 de la Ley de 17 de julio de 1951.

Barcelona, 10 de enero de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.778-C. 2.º 13-3-1969

INMOBILIARIA ASTURIANA, S. A.

OVIEDO

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha tomado el acuerdo de distribuir, con cargo a los beneficios del ejercicio de 1968, un dividendo del 5,5 por 100, libre de impuestos, o sea, 27,50 pesetas por acción. El pago se efectuará, contra cupón número 17, a partir del día 1 de abril próximo, en los Bancos siguientes: Banco Herrero, de Oviedo; Banco Asturiano de Industria y Comercio, de Oviedo; Banco de Gijón, de Gijón; Banco Hispano Americano, de Madrid; Banco Urquijo, de Madrid, y Banco de Bilbao, de Madrid.

Oviedo, 4 de marzo de 1968.—El Consejero-Secretario, P. González del Valle y Herrero.—1.791-C.

INMOBILIARIA SA MARINA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Entidad «Inmobiliaria Sa Marina, S. A.», que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 9 de abril, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, 10 de abril, asimismo a las doce horas, en segunda convocatoria.

El orden del día será el siguiente:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio correspondiente a 1968.

2.º Nombramiento, reelección o cese de los señores Administradores.

3.º Regularización de los órganos sociales de gestión.

4.º Aplicación de resultados correspondientes al ejercicio anterior.

5.º Nombramiento, en su caso, de accionistas censores de cuentas.

6.º Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 6 de febrero de 1969.—Los Administradores.—1.770-C.

SANEAMIENTO Y VIDRIO, S. A. SAVISA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar el próximo día 17 de abril, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y una hora después, en segunda, si fuera necesario, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y demás cuentas del ejercicio de 1968.

2.º Aprobación de la gestión social.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Cuenca, 3 de marzo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Saiz Abad.—379-D.

SOCIEDAD IBERICA DEL NITROGENO, SOCIEDAD ANONIMA

Intereses bonos de Tesorería

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos de Tesorería de esta Sociedad, emisión 1960, que a partir del próximo mes de abril se procederá al pago de intereses correspondientes al período 1 de octubre de 1968 a 30 de marzo de 1969 a los bonos en circulación.

El pago de estos intereses se hará efectivo en los Bancos Hispano Americano (Avenida José Antonio, 10), Español de Crédito y Urquijo, de Madrid, así como en sus agencias y sucursales, contra entrega del cupón número 18.

Madrid, 7 de marzo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, Anastasio García Reche.—1.776-C.

BERKSHIRE INTERNATIONAL CORPORATION, S. A.

(BICSA)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, carretera de Ajalvir a Vicalvaro, kilómetro 13,500 (Barajas-Madrid), para el próximo día 29 de marzo, a las dieciséis treinta horas, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Presentación y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de marzo de 1969.—677-5.

EUSEBIO GONZALEZ Y CIA., S. A.

MADRID

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas para el día 29 de marzo de 1969, a las diez horas, en el domicilio social, calle Serrano, número 84, en primera convocatoria, y para las once horas del mismo día y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y balance de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1968.
- 2.º Nombramiento de los censores de cuentas del ejercicio de 1969.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de marzo de 1969.—El Secretario.—Visto bueno: El Vicepresidente.—2.001-C.

AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

Anuncio del concurso internacional para la contratación de la instalación de energía eléctrica e iluminación en la fracción denominada BJ-F-I de la autopista Barcelona-La Junquera

La Compañía mercantil «Autopistas, Concesionaria Española, S. A.», convoca el mencionado concurso, que se regirá por cuanto se especifica a continuación y por las bases que a partir de esta fecha están a disposición de los interesados en las oficinas de dicha Sociedad, plaza Gala Placidia, 1, Barcelona, y pueden recogerse cualquier día laborable, de nueve a doce horas.

1. Objeto del concurso. — La contratación de la instalación de energía eléctrica e iluminación en la fracción denominada BJ-F-I, que comprende desde el punto kilométrico 0 al punto kilométrico 24,496 de la autopista Barcelona-La Junquera, de la que esta Sociedad es concesionaria.
2. Condiciones para tomar parte en el concurso.—Podrán optar a la adjudicación todas las Empresas nacionales y extranjeras, individualmente o en grupo.
3. Proposiciones:

3.1. El estudio de las proposiciones para cumplir con el objeto del concurso deberá ajustarse a lo señalado en las bases del mismo.

3.2. Las proposiciones se presentarán en el domicilio de «Autopistas, Concesionaria Española, S. A.», plaza Gala Placidia, 1, Barcelona, hasta las doce horas del día 14 de abril de 1969.

4. Apertura de proposiciones.—La apertura de proposiciones se celebrará a las once horas del día 24 de abril de 1969, en el mismo domicilio de «Autopistas, Concesionaria Española, S. A.», en acto público y ante una Mesa compuesta por un Presi-

dente y cuatro Vocales, designados todos ellos por la Sociedad concesionaria, y de los que uno por lo menos será Letrado.

5. Adjudicación.—La adjudicación recaerá sobre la oferta que se estime más ventajosa atendiendo al conjunto de condiciones.

Dentro de los quince días hábiles siguientes al acto público de la apertura de pliegos se resolverá la adjudicación del concurso.

6. Documentación que se pone a disposición de los interesados.—Además de las bases del concurso, se pone a disposición de los interesados:

- Planos.
- Memoria.
- Estados de mediciones.
- Prescripciones técnicas, medición y abono.
- Descomposición de precios unitarios y presupuesto.
- Cláusulas contractuales.

Podrán examinar dicha documentación los interesados en el mismo domicilio indicado, a partir del día 17 de marzo de 1969, entre las nueve y doce horas.

Barcelona, 7 de marzo de 1969.—El Director general, J. Masía Mas-Bagá. —1.995-C.

UNION DE SIDERURGICAS ASTURIANAS, S. A.

(UNINSA)

Dividendo pasivo

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se pone en conocimiento de los señores accionistas titulares de las acciones números 3.000.001 al 4.500.000, ambos inclusive, correspondientes a la ampliación de capital de fecha 30 de julio de 1966, que deberán proceder al desembolso de los dividendos pasivos pendientes de la expresada ampliación, en la forma siguiente:

- Un 20 por 100, pesetas 200 por acción, del 15 de marzo actual al 15 de abril.
- Un 15 por 100, pesetas 150 por acción, del 15 de mayo al 15 de junio; y
- El 15 por 100 restante, pesetas 150 por acción, del 15 de julio al 15 de agosto próximos.

mediante sus respectivos ingresos en la cuenta de la Sociedad, en cualquiera de las Entidades bancarias o sus sucursales o agencias que se expresan a continuación:

- Banco Español de Crédito.
- Banco Hispano Americano.
- Banco de Bilbao.
- Banco Urquijo.
- Banco Herrero.
- Banco Asturiano.
- Banco Ibérico.
- Banca Masaveu.

Al propio tiempo los señores accionistas presentarán en el Banco donde realicen el desembolso los resguardos de suscripción de los títulos, al objeto de verificar el debido estampillado, acreditativo de los mencionados desembolsos.

Gijón, 1 de marzo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.972-C.

CONFECCIONES AMERICANAS ESPAÑOLAS, S. A.

(CAESA)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en su domicilio social, carretera de María Magdalena, número 8 (Charmartín), para el próximo día 29 de marzo, a las once treinta horas de la mañana, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Presentación y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de marzo de 1969.—676-5.

FABRICANTES REUNIDOS DE CARBONICAS, S. A.

PLASENCIA (CACERES)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de marzo de 1969, a las once de la mañana, en el domicilio social, carretera del Valle, 8, en primera convocatoria, y el día 28 en segunda, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación balance ejercicio 1968.
- 2.º Avales descuentos bancarios.
- 3.º Renovación Consejo y censores de cuentas.
- 4.º Información sobre negociaciones con Zugasa.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Plasencia, 10 de marzo de 1969.—El Secretario, Pedro Palacios Sánchez.—1.954-C.

HARINERA CANARIA, S. A.

(HARICANA)

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a reunión ordinaria de la Junta general de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Palafox, número 48, de esta ciudad, el día 29 de marzo actual, a las diecisiete horas, con arreglo al siguiente orden de asuntos:

- 1.º Memoria, cuentas, balance y censura de la gestión social correspondiente al ejercicio de 1968.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Elección de los miembros del Consejo de Administración para el próximo bienio.
- 4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio en curso.
- 5.º Informes y aclaraciones que soliciten los accionistas con ocho días de antelación a la fecha de la reunión.

Caso de no concurrir número suficiente de accionistas y capital, la reunión se celebrará, de segunda convocatoria, el día 31 de marzo, a igual hora y en el propio domicilio social.

Los accionistas podrán examinar la documentación correspondiente al ejercicio de 1968 en el domicilio social, durante los quince días anteriores a la celebración de la reunión.

Las Palmas de Gran Canaria, 8 de marzo de 1969. — El Consejo de Administración.—632-D.

M A G E R I T

MUTUALIDAD DE SEGUROS GENERALES

Convocatoria

El día 28 de marzo del año en curso y en su domicilio social, calle de Hortaleza, número 5, de Madrid, se celebrará Junta general ordinaria, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y a las cinco treinta, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas de liquidación del ejercicio de 1968.

3.º Informe de la gestión de la Junta Directiva durante el citado ejercicio.

4.º Elección por cese estatutario del Vocal segundo, así como de aquellas vacantes que pudieran existir en la Junta Directiva en la fecha de la Asamblea general.

5.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Podrán asistir a esta Junta los mutualistas al corriente de pago de sus cuotas que, con seis días de antelación al menos al de su celebración, retiren de nuestras oficinas la cédula de asistencia, según dispone el artículo 31 de los Estatutos.

Madrid, 10 de marzo de 1969.—El Vicepresidente, Félix Martín Ruiz.—1.965-C.

ASLAMIENOS SUBERINA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general, a celebrar en avenida San Antonio María Claret, número 387, entresuelo, a las once horas del 28 de marzo próximo, en primera convocatoria (o el día 29, en segunda), para la aprobación de las cuentas del último ejercicio y asuntos varios. Inmediatamente se constituirá la Junta con carácter extraordinario, para deliberar y tomar acuerdos con respecto de la aplicación de lo establecido en el artículo 84 de la Ley de 17 de julio de 1951, y eventual modificación del capital social.

Barcelona, 28 de febrero de 1969.—1.992-C

G-3., S. A.

Esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social, calle Castelló, número 55, primer piso, de esta capital, el día 28 de marzo (viernes), a las dieciocho horas, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación del balance correspondiente al ejercicio 1968.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de marzo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.989-C.

IBERIA, LINEAS AEREAS DE ESPAÑA, S. A.

El Consejo de Administración de «Iberia, Líneas Aéreas de España, S. A.», en uso de las facultades que le confiere el artículo 31, párrafo 11, de los Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de marzo de 1969, a las once y treinta horas, en primera convocatoria, y para el caso de que no se reunieran los requisitos de asistencia exigidos en el artículo 58 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y el artículo 23 de los Estatutos sociales, en segunda convocatoria,

para la misma hora del día siguiente hábil, 31 de marzo de 1969, y en uno u otro día en el domicilio social del Instituto Nacional de Industria, sito en Madrid, plaza de Salamanca, número 8, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1) Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social cerrado al 31 de octubre de 1968.
- 2) Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.
- 3) Informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas.
- 4) Propuesta sobre aplicación de los beneficios sociales.
- 5) Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 6) Ratificación de nombramiento de señores Consejeros, llevados a cabo por el Consejo de Administración.
- 7) Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1968/1969.
- 8) Propuesta sobre ampliación del capital social de la Compañía.
- 9) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o, en su caso, designación de los Interventores para su aprobación posterior.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta general, con arreglo a la Ley de 17 de julio de 1951 y a los Estatutos sociales, los señores accionistas que, con cinco días, al menos, de antelación a la fecha de su celebración, hayan efectuado el depósito de sus acciones en la Caja de la Sociedad o en cualquier entidad bancaria.

Será indispensable que cada accionista se provea en la Secretaría del Consejo de la correspondiente tarjeta de asistencia, que le será facilitada una vez acreditado el depósito a que se refiere el párrafo anterior y siempre que posean, por lo menos, 50 acciones. Los accionistas que no posean el número de acciones señaladas podrán agruparse y otorgar su representación a otra persona, aunque ésta no sea accionista, para la asistencia a la Junta, siendo acumulables las que correspondan a cada persona por derecho propio y por representación.

Las tarjetas de asistencia quedarán a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad hasta la hora señalada para la celebración de la Junta.

Madrid, 12 de marzo de 1969.—1.959-C.

SOCIEDAD NACIONAL INDUSTRIAS APLICACIONES CELULOSA ESPAÑOLA, S. A.

(SNIACE)

El Consejo de Administración de esta Compañía hace público que, de acuerdo con el cuadro previsto en la escritura de

emisión de obligaciones de 23 de abril de 1949, se procederá a la amortización por sorteo ante Notario y en presencia del Comisario-Presidente del Sindicato de Obligacionistas, el día 10 de abril, a las doce de la mañana, en el domicilio social de la Compañía, calle del Prado, número 24.

Madrid, 10 de marzo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.952-C.

CONTRATAACION MOBILIARIA, S. A.

(Inscrita con el número 3 en el Registro Especial del Instituto de Crédito a Medio y Largo Plazo)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de la Empresa a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 28 de marzo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, si procediere, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1968.

2.º Designación de accionistas censores y nombramiento de censor jurado, de representación de la Empresa, para el ejercicio 1969.

A partir de hoy, los accionistas tienen a su disposición los documentos prevenidos en la vigente legislación de Sociedades de inversión mobiliaria.

Pueden asistir a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación soliciten la correspondiente tarjeta.

Barcelona, 10 de marzo de 1969.—El Presidente.—630-D.

REAL ALCAZAR DE JEREZ, S. A.

En la Junta general extraordinaria de esta Sociedad, celebrada en Jerez de la Frontera el día 3 de febrero de 1969, con asistencia del total capital suscrito y desembolsado de la misma, se acordó devolver a los accionistas—como reintegro de parte del capital aportado—diez millones de pesetas, que representan el 27,027 por 100 del capital social, por lo que el nominal de las acciones en circulación, que es de 1.000 pesetas cada una, quedará reducido a pesetas 729,73.

Lo que se comunica para dar cumplimiento al artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Jerez de la Frontera, 5 de marzo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Santos Cascallana Canóniga.—631-D. 1.º 13-3-1969

ADMINISTRACION

VENTA Y FALLEMEC

Trafalgar 29 Tel.: 267 07 08

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 3,00 ptas
Atrasado 3,00 ptas

Subscripción anual:

España 600,00 ptas
Extranjero 750,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE Trafalgar 29.
- Quilosco de Alcala-Goya.
- Editora Nacional Avenida José Antonio, 51.
- Quilosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quilosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quilosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quilosco de Puerta del Sol, 1.